

No
C. N. Ciudad 1.º de D. Z. 1685 - en el balcón de la casa
de Comedias

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia en
primer día de mes de Dize. de mil y setecientos y cinco
años. Los muy nobles Señores de Murcia estando en el balcón de la casa
de Comedias comburi a saber los Señores D. Juan Guill Realor
Muy Cavallero, D. Orden de Alcántara de P. que tenía labara de
Cortes por auerencia de D. Juan. Mar. D. Gregorio y D. Juan de
D. Don Diego de P. = D. Gregorio y D. Juan = D. D. Bonate =
D. Lucas Ferrn de la Calle = D. Juan Ferrn = D. D. Benito = D. D.
D. Fran. Zambrana = D. Fran. Juste = D. Fran. D. de Reyes = D. D.
D. Fran. de Torres Belius = D. Fran. Melgarejo Real = D. D.
D. Juan de Arce y D. Pedro Gallego am. mat. de los
Señores Juan Cortes, D. Juan y Pedro de Luna Jurados =

Para alarcomedias

Subio a dho balcón el segundo galan de la Compañia de Comedias
de Magdalena Lopez fusta renunciando en esta Ciudad. Juan en con: dere
cion al alcaide. Salen en cada una de las comedias, que son ella apenas
tendra los quatro ducados con que se pagan los d. deue contribuir en cada
Comedia, en cuya atencion se pague a la Ciudad que se demida de leuante de
pagar los otros quatro ducados por oy = D. D. auiendo lo oydo y atendi
diendo a la ferua de la representacion y a auer concurrido a la Comedia
algunos señores de autoridad y que no son deuenir de des de lepre
deben, acorzo de le haya omnia por oy de los quatro ducados de D. D. de
de Exemplar, Cuius Cant. D. D. de los que forman de la Comedia
salubran y enalan sobre sus salarios de los quales se veinteyre a los
propios de D. D. de la Com. despachando lib. de la Com. de
casario =

Juan Guill
Realor

Antonio
Juan de la Calle

